

**Dirección General Administrativa y Financiera**  
**Dirección Administrativa**  
**Departamento de Compras y Contrataciones**

**Acta de Adjudicación**

**Procedimiento de Compras Menores**

**“ADQUISICION DE REPUESTOS, INSUMOS PARA VEHICULO Y MOTOCICLETAS Y  
RELANZAMIENTO PROCESO MISPAS-DAF-CM-2022-0014 DE ADQUISICION DE  
HERRAMIENTAS PARA TALLER INTERNO DEL MISPAS, DIRIGIDO A MIPYMES”**

**Referencia núm. MISPAS-DAF-CM-2022-0103**

**ACTA NÚM. 0066-2022**

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, hoy día veinte y uno (21) de junio del presente año 2022, dando continuidad al presente proceso de compra menor, llevado a cabo por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS), reunidos en el salón de reuniones del Departamento de Compras y Contrataciones de la institución, ubicada en la Av. Dr. Héctor Homero Hernández, Esq. Av. Tiradentes, Ens. La Fe Santo Domingo, R.D., a los fines de levantar el **Acta de Adjudicación** del proceso de compra menor MISPAS-DAF-CM-2022-0103, para el **“Adquisición de repuestos, insumos para vehículos y motocicletas y Relanzamiento proceso MISPAS-DAF-CM-2022-0014 de adquisición de herramientas para taller interno del MISPAS, dirigido a MiPymes”**.

**AGENDA**

**Único:** Decidir sobre el resultado del proceso por compra menor **MISPAS-DAF-CM-2022-0103**, convocado para el **“Adquisición de repuestos, insumos para vehículos y motocicletas y Relanzamiento proceso MISPAS-DAF-CM-2022-0014 de adquisición de herramientas para taller interno del MISPAS, dirigido a MiPymes”**.

**Considerando:** Que, el día tres (03) de junio del presente año 2022, este Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, realizó un llamado público y abierto a través de la página web de la institución [www.msp.gov.do](http://www.msp.gov.do) y en el portal administrado por el Órgano Rector, [www.comprasdominicanas.gov.do](http://www.comprasdominicanas.gov.do) a los oferentes interesados en presentar propuestas referentes al proceso por compra menor **MISPAS-DAF-CM-2022-0103**, convocado para el **“Adquisición de repuestos, insumos para vehículos y motocicletas y Relanzamiento proceso MISPAS-DAF-CM-2022-0014 de adquisición de herramientas para taller interno del MISPAS, dirigido a MiPymes”**.

**Considerando:** Que, hasta el día ocho (08) de junio del presente año 2022, fue la fecha límite pautada para la presentación de las ofertas, acto en el cual fueron recibidas un total de tres (03) ofertas y en esta fecha se procedió a la apertura de las mismas, de cuyo acto se da constancia en el Acta de Apertura de ofertas del proceso núm. **MISPAS-DAF-CM-2022-0103**.

**Considerando:** Que posterior a la apertura de ofertas, fueron evaluadas las propuestas a los fines de determinar si estas cumplen con el Pliego de Condiciones y las Especificaciones Técnicas del presente proceso, obteniendo como resultado lo siguiente:

**Dirección General Administrativa y Financiera**  
**Dirección Administrativa**  
**Departamento de Compras y Contrataciones**

Núm.	Nombre del oferente	Monto de la oferta	Vía de recepción	Cumple/ no cumple	Observaciones
1	Grupo Timoteo, SRL	RDS1,215,749.98	virtual	No cumple	No mandó catálogo en ningunos de los lotes
2	Voltaii, SRL	RDS645,923.95	virtual	Cumple parcialmente	En el Lote I no cumple con los ítems 2,4,8,9,10,12 porque exceden el 10% del monto presupuestario, en el ítem 3, no cumple según la evaluación técnica y en los ítems 5,6,7,13 no posee el rubro, en el lote IV no cumple porque no posee el rubro, en los lotes II, III, V, VI, VII, VIII, IX no ofertó
3	Liru Seriveios Multiples, SRL	RDS1,134,938.16	Física	Cumple parcialmente	En el lote I no cumple con los ítems 1,5,6,8,9,10,12 porque exceden el 10% del monto presupuestario, en los ítems 2,3,4,11 no cumple porque no posee el rubro y en el ítem 7, no cumple según la evaluación técnica, en el lote II en los ítems 8,9,10 no cumple porque no mando catálogo, en el lote V, VI no cumple según la evaluación técnica, en el lote VII en los ítems 1,3 no cumple según la evaluación técnica, y en el ítem 2 exceden el 10% del monto presupuestario, en el lote VIII en el ítem 1 no cumple porque no mandó catálogo y el lote IX no cumple porque no mandó catálogo

**Considerando:** Que de la evaluación realizada se desprende que en el Lote I los ítems 2,3,4,5,6,7,8,9,10,12, debe ser declarado desierto debido a que los oferentes participantes no cumplieron con las especificaciones técnicas, no ofertaron, no poseen los rubros y exceden el 10% del monto presupuestario, según se detalla a continuación:

continuación:

Núm.	Descripción del ítem	Razones para la declaratoria de desierto
2	Compresimetro diesel y gasolina	Los oferentes participantes no mandaron catálogo o exceden el 10% del monto presupuestario.



**Dirección General Administrativa y Financiera**  
**Dirección Administrativa**  
**Departamento de Compras y Contrataciones**

3	Compresor de aire	Los oferentes participantes no mandaron catálogo, no cumplen con las especificaciones técnicas o no poseen el rubro.
4	Detector de fuga de cilindro con manómetro	Los oferentes participantes no mandaron catálogo, no cumplen con las especificaciones técnicas o no poseen el rubro
5	Gato hidráulico	Los oferentes participantes no mandaron catálogo, no poseen rubro o exceden el 10% del monto presupuestario.
6	Gato hidráulico p/transmisión de 1.5 T	Los oferentes participantes no mandaron catálogo, no poseen rubro o exceden el 10% del monto presupuestario.
7	Gato hidráulico de fosa telescópico p/transmisión de 500 KG	Los oferentes participantes no mandaron catálogo, no poseen rubro o exceden el 10% del monto presupuestario.
8	Juego de cubo de 1/2 , desde 8 a 46 MM	Los oferentes participantes no mandaron catálogo o exceden el 10% del monto presupuestario.
9	Juego de cubo de profundidad de 3/8 desde 8 a 22 mm	Los oferentes participantes no mandaron catálogo o exceden el 10% del monto presupuestario.
10	Juego de llaves combinada de 8 a 32 MM	Los oferentes participantes no mandaron catálogo o exceden el 10% del monto presupuestario.
12	Taster para baterías	Los oferentes participantes no mandaron catálogo o exceden el 10% del monto presupuestario.

**Considerando:** Que de la evaluación realizada se desprende que en el Lote II los items,8,9,10, debe ser declarado desierto debido a que los oferentes participantes, no ofertaron o no mandaron catálogo, según se detalla a continuación:

continuación:

Núm.	Descripción del ítem	Razones para la declaratoria de desierto
8	Filtro de gasoil (Chevrolet Kodiak) 2006	Los oferentes participantes no mandaron catálogo o no ofertaron.
9	Filtro de gasoil (Mercedes Benz Atcco) 2006	Los oferentes participantes no mandaron catálogo o no ofertaron.
10	Filtro de aire (Chevrolet Kodiak) 2006	Los oferentes participantes no mandaron catálogo o no ofertaron.

**Considerando:** Que de la evaluación realizada se desprende que, en el Lote V, debe ser declarado desierto debido a que los oferentes participantes no cumplieron con las especificaciones técnicas, no ofertaron, no mandaron catálogo, según se detalla a continuación:

continuación:

Núm.	Descripción del ítem	Razones para la declaratoria de desierto
1	Batería 17/12 (L) para camión Chevrolet	Los oferentes participantes no mandaron catálogo, no ofertaron o no cumple con las especificaciones técnica.

**Dirección General Administrativa y Financiera**  
**Dirección Administrativa**  
**Departamento de Compras y Contrataciones**

	Kodiak, Daihatsu Delta, Mercedes Benz Ateco 2006-2008	
2	Batería 17/12 (R) para camión Chevrolet Kodiak, Daihatsu Delta, Mercedes Bcnz Ateco 2006-2008	Los oferentes participantes no mandaron catálogo, no ofertaron o no cumple con las especificaciones técnica.
3	Batería 13/12 (L) para automóvil Toyota Prius 2015	Los oferentes participantes no mandaron catálogo, no ofertaron o no cumple con las especificaciones técnica.

**Considerando:** Que de la evaluación realizada se desprende que en el Lote VI, debe ser declarado desierto debido a que los oferentes participantes no cumplieron con las especificaciones técnicas, no ofertaron, no mandaron catálogo, según se detalla a continuación:

continuación:

Núm.	Descripción del ítem	Razones para la declaratoria de desierto
1	Tanque de aceite lubricante 15W-40	Los oferentes participantes no mandaron catálogo, no ofertaron o no cumplen con las especificaciones técnicas.
2	Tanque de aceite lubricante 5W-30	Los oferentes participantes no mandaron catálogo, no ofertaron o no cumplen con las especificaciones técnicas.
3	Tanque de aceite lubricante 20W-50	Los oferentes participantes no mandaron catálogo, no ofertaron o no cumplen con las especificaciones técnicas.

**Considerando:** Que de la evaluación realizada se desprende que en el Lote VII, debe ser declarado desierto debido a que los oferentes participantes no cumplieron con las especificaciones técnicas, no ofertaron, no mandaron catálogo o exceden el 10% del monto presupuestario, según se detalla a continuación:

continuación:

Núm.	Descripción del ítem	Razones para la declaratoria de desierto
1	Limpiador interno para motor	Los oferentes participantes no mandaron catálogo, no ofertaron o no cumplen con las especificaciones técnicas.
2	Marcador para neumáticos	Los oferentes participantes no mandaron catálogo, no ofertaron o no cumplen con las especificaciones técnicas.
3	Refrigerante (coolant)	Los oferentes participantes no mandaron catálogo, no ofertaron o no cumplen con las especificaciones técnicas.

**Considerando:** Que de la evaluación realizada se desprende que en el Lote VIII, en el ítem 1, debe ser declarado desierto debido a que los oferentes participantes, no ofertaron, no mandaron catálogo, según se detalla a continuación:

continuación:

Núm.	Descripción del ítem	Razones para la declaratoria de desierto
1	Aro 18	Los oferentes participantes no mandaron catálogo o no ofertaron,



**Dirección General Administrativa y Financiera**  
**Dirección Administrativa**  
**Departamento de Compras y Contrataciones**

**Considerando:** Que de la evaluación realizada se desprende que en el Lote IX, en el ítem 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10, debe ser declarado desierto debido a que los oferentes participantes, no ofertaron, no mandaron catálogo, según el cuadro de las ofertas el lote quedó completamente desierto, se detalla a continuación:

Núm.	Descripción del ítem	Razones para la declaratoria de desierto
1	Tubos neumáticos delantero CBI / 2.50-18 (2015)	Los oferentes participantes no mandaron catálogo o no ofertaron
2	Tubos neumáticos trasero CBI / 2.75-18 (2015)	Los oferentes participantes no mandaron catálogo o no ofertaron
3	Tubos neumáticos delantero CG125 / 2.50-18(2015)	Los oferentes participantes no mandaron catálogo o no ofertaron
4	Tubos neumáticos trasero CG 125 / 2.75-18 (2015)	Los oferentes participantes no mandaron catálogo o no ofertaron
5	Tubos neumáticos delantero XR 250 / 90/90-21 (2010)	Los oferentes participantes no mandaron catálogo o no ofertaron
6	Tubos neumáticos trasero XR250 / 120/90-18(2010)	Los oferentes participantes no mandaron catálogo o no ofertaron
7	Tubos neumáticos delantero XTZ 125 / 90/90-21 (2015)	Los oferentes participantes no mandaron catálogo o no ofertaron
8	Tubos neumáticos trasero XTZ 125 / 3.50/18 (2015)	Los oferentes participantes no mandaron catálogo o no ofertaron
9	Tubos neumáticos delantero DT 125 / 2.75/21 (2018)	Los oferentes participantes no mandaron catálogo o no ofertaron
10	Tubos neumáticos trasero DT 125 / 4.10/18 (2018)	Los oferentes participantes no mandaron catálogo o no ofertaron

**Considerando:** Que el Decreto núm. 543-12 que establece el Reglamento de la Ley sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones establece en su artículo 49 que: *"El objetivo del procedimiento de compras menores es realizar las compras y contrataciones de bienes y servicios bajo un procedimiento simplificado, que permita e ficientizar las compras sin vulnerar los principios establecidos en la ley."*

**Considerando:** Que la referida normativa establece en su artículo 51 que: *"La unidad responsable de la organización, conducción y ejecución del proceso de compras menores, es la Dirección Administrativa-Financiera o su equivalente, de la Entidad Contratante, previa autorización de la máxima autoridad ejecutiva."*

**Dirección General Administrativa y Financiera  
Dirección Administrativa  
Departamento de Compras y Contrataciones**

**Vista:** Las solicitudes de compra de fecha treinta y uno (31) de enero y diecinueve (19) de mayo del año dos mil veintidós (2022), emitida por la Subgerencia de Transporte.

**Visto:** Los Certificados de Apropiación Presupuestaria emitidos en fecha doce (12), treinta (30), veintiséis (26), treinta y uno (31) de mayo y primero (01) de junio del año dos mil veintidós (2022), por medio de los cuales se realiza la reserva de la cuota de compromiso dentro del presupuesto del año dos mil veintidós (2022), para la **“Adquisición de repuestos, insumos para vehículos y motocicletas y Relanzamiento proceso MISPAS-DAF-CM-2022-0014 de adquisición de herramientas para taller interno del MISPAS, dirigido a MiPymes”**.

**Vistas:** Las ofertas presentadas por los oferentes participantes en el presente procedimiento.

**Visto:** El informe de evaluación técnica, emitido en fecha trece (13) del mes de junio del año dos mil veintidós (2022), por el perito designado para la evaluación de las propuestas referentes al proceso de compra menor MISPAS-DAF-CM-2022-0103.

Por todo lo antes expuesto, se decide adoptar la siguiente Resolución:

**PRIMERO: ACOGER** el informe de evaluación técnica elaborado respecto al proceso de compra menor MISPAS-DAF-CM-2022-0103, para el **“Adquisición de repuestos, insumos para vehículos y motocicletas y Relanzamiento proceso MISPAS-DAF-CM-2022-0014 de adquisición de herramientas para taller interno del MISPAS, dirigido a MiPymes”**.

**SEGUNDO: ADJUDICAR**, según se describe a continuación:

**LOTE I**

**Voltaii, SRL** según se detalla a continuación:

Ítem	Descripción	Cantidad	Precio unitario	Total
1	Carrasca de 3/8	5	RD\$737.29	RD\$ 3,686.45
11	Multímetro digital	2	RD\$2,211.86	RD\$4,423.72
Sub-total				RD \$ 8,110.17
ITBIS				RD\$ 1,459.83
Total				<b>RD\$ 9,570.00</b>
<b>Nueve Mil Quinientos Setenta pesos dominicanos con 00/100</b>				

**Liru Servicios Múltiples, SRL** según se detalla a continuación:

Ítem	Descripción	Cantidad	Precio unitario	Total
1	Bomba Manual de 25 TLS	1	RD\$5,000.00	RD\$5,000.00
Sub-total				RD\$5,000.00

**Dirección General Administrativa y Financiera**  
**Dirección Administrativa**  
**Departamento de Compras y Contrataciones**

ITBIS	RD\$ 900.00
<b>Total</b>	<b>RD\$ 5,900.00</b>

**Cinco Mil Novecientos pesos dominicanos con 00/100**

**LOTE II**

**Liru Servicios Múltiples, SRL** según se detalla a continuación:

Ítem	Descripción	Cantidad	Precio unitario	Total
1	Filtro de aceite (Toyota Hilux) 2008	12	RD\$250.00	RD\$ 3,000.00
2	Filtro de aceite (Ford Ranger) 2011	13	RD\$250.00	RD\$3,250.00
3	Filtro de aceite (Nissan Frontier)2018-2020	25	RD\$250.00	RD\$6,250.00
4	Filtro de aceite (Prius pequeño) 2015	3	RD\$250.00	RD\$750.00
5	Filtro de aceite (Nissan x-Trail) 2014	4	RD\$250.00	RD\$ 1,000.00
6	Filtro de aceite (Chevrolet Kodiak) 2006	6	RD\$382.00	RD\$ 2,292.00
7	Filtro de aceite (Mercedes Bend Ateco) 2006	8	RD\$900.00	RD\$ 7,200.00
Sub-total				RD\$ 23,742.00
ITBIS				RD\$ 4,273.56
<b>Total</b>				<b>RD\$ 28,015.56</b>

**Veintiocho Mil Quince pesos dominicanos con 56/100**

**LOTE III**

**Liru Servicios Múltiples, SRL** según se detalla a continuación:

Ítem	Descripción	Cantidad	Precio unitario	Total
1	Bandas de frenos delanteras (Camioneta Chevrolet Colorado) 2015-2018	5	RD\$ 1,500.00	RD\$ 7,500.00
2	Bandas de frenos delanteras (Camioneta Nissan Frontier) 2018-2020	12	RD\$ 1,500.00	RD\$ 18,000.00
Sub-total				RD\$ 25,500.00
ITBIS				RD\$ 4,590.00
<b>Total</b>				<b>RD\$ 30,090.00</b>

**Treinta Mil Noventa pesos dominicanos con 00/100**



Dirección General Administrativa y Financiera  
Dirección Administrativa  
Departamento de Compras y Contrataciones

**LOTE IV**

Liru Servicios Múltiples, SRL según se detalla a continuación:

Ítem	Descripción	Cantidad	Precio unitario	Total
1	Gato para camiones	5	RD\$2,540.00	RD\$ 12,700.00
2	Gato para camioneta	15	RD\$2,200.00	RD\$33,000.00
Sub-total				RD\$ 45,700.00
ITBIS				RD\$ 8,226.00
Total				<b>RD\$ 53,926.00</b>
<b>Cincuenta y Tres Mil Novecientos Veinte y Seis pesos dominicanos con 00/100</b>				

**LOTE VIII**

Liru Servicios Múltiples, SRL según se detalla a continuación:

Ítem	Descripción	Cantidad	Precio unitario	Total
1	Neumático repuesto 255/60R 18	1	RD\$12,600.00	RD\$ 12,600.00
Sub-total				RD\$ 12,600.00
ITBIS				RD\$ 2,268.00
Total				<b>RD\$ 14,868.00</b>
<b>Catorce Mil Ochocientos Sesenta y Ocho pesos dominicanos con 00/100</b>				

**TERCERO: DECLARAR DESIERTO**, en el Lote I los ítems 2,3,4,5,6,7,8,9,10,12, en el Lote II los ítems 8,9,10, el Lote V, el Lote VI, el Lote VII, en el Lote VIII el ítem 1, el Lote IX del procedimiento de compra menor de referencia de referencia MISPAS-DAF-CM-2022-0103.

**CUARTO: ORDENAR** a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones de este Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, notificar los resultados de este proceso de compra menor de referencia MISPAS-DAF-CM-2022-0103, “Adquisición de repuestos, insumos para vehículos y motocicletas y Relanzamiento proceso MISPAS-DAF-CM-2022-0014 de adquisición de herramientas para taller interno del MISPAS, dirigido a MiPymes”.

**QUINTO: ORDENAR** que la presente Resolución sea publicada en el portal institucional, así como también en el Portal Transaccional de Compras.






**Marlone Fernández Vargas**  
 Encargada del Departamento de Compras y Contrataciones

**Nelía Rodríguez**  
 Técnico (a) del Departamento de Compras y Contrataciones